

Reporte de Contrataciones Públicas - Febrero 2011

***Especial: Contrataciones del Sector Mujer
y Desarrollo Social***

Dirección de Supervisión, Fiscalización y Estudios

Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

OSCE

REPORTE DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, A FEBRERO DE 2011
Especial: Contrataciones del Sector Mujer y Desarrollo Social

Carlos Salazar Romero
Presidente Ejecutivo

Sofía Prudencio Gamio
Directora de Supervisión, Fiscalización y Estudios

Econ. Miguel Caroy Zelaya
Subdirector de Estudios Económicos y de Mercado

Analistas

Econ. Carla Torres Sigueñas
Bach. Francisco Saravia Ortiz
Bach. Ian Flores Arce
Sr. Yonel Sante Villegas
Sr. Luis Matos Torres
Sr. David Allende Quintana
Srta. Luz Sánchez Pérez

Elaborado en Marzo de 2011

El presente reporte se realiza sobre la base de la información que las entidades públicas, bajo responsabilidad, han registrado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE – y que corresponde a los procesos convocados desde el 01 de enero hasta el 28 de febrero del 2011.

CONTENIDO

- **Introducción**
 - N° de procesos, valor adjudicado, según modalidad
 - Valor adjudicado, según modalidad y objeto
 - Valor adjudicado, según tipo de entidad y objeto
- **Plan Anual de Contrataciones (PAC)**
 - Demanda estatal programada y convocada por mes y objeto
 - N° de procesos y demanda programada, según tipo de entidad
- **Régimen General**
 - Procedimiento Clásico: N° de procesos, ítems, valor referencial y adjudicado, según estado del ítem
 - Participación de las contrataciones según régimen de compra
 - Subasta Inversa:
 - N° de procesos, ítems, valor referencial y adjudicado, según estado del ítem
 - Fichas más utilizadas
- **Régimen Especial**
 - Procedimiento de Petroperú: N° de procesos, ítems, valor referencial y adjudicado, según estado del ítem
- **Comparativo de Exoneraciones**
 - Evolución del N° de exoneraciones y monto exonerado, y comparativo según Objeto
- **Comparativo de Proveedores del Estado**
 - Proveedores del Estado por tipo de persona, y evolución comparada del N° de proveedores y monto adjudicado
- **Procesos con Elevación de Bases, Recursos Impugnativos y Supervisados por el OSCE**
- **Especial : Contrataciones del sector de la Mujer y Desarrollo Social**

INTRODUCCIÓN

A Febrero de 2011 el Estado peruano ha realizado contrataciones por S/. 1,872.22 millones mediante 3,600 procesos de selección, lo que refleja un aumento de 18.2% del monto adjudicado y una reducción de 44.8% del número de procesos, en relación con lo registrado al mes de febrero del año anterior. El incremento del monto adjudicado esta influenciado principalmente por la adquisición de gas natural efectuada por Petroperú, por un valor de S/.935.9 millones.

Asimismo, se aprecia que el número de proveedores beneficiados fue 2,958, cifra menor a los 4,764 proveedores adjudicados hasta febrero de 2010.

OSCE

Nº de procesos, valor adjudicado (en millones de S/.), según modalidad

Enero-Febrero 2010 Vs. Enero-Febrero 2011

			Enero - Febrero 2010		Enero - Febrero 2011		% de Variación	
			Nº procesos totales	Monto Adjudicado total	Nº procesos totales	Monto Adjudicado total	Nº procesos totales	Monto Adjudicado total
Procedimientos bajo alcances de la ley	Procedimiento Clásico	LP	26	S/. 280.24	18	S/. 89.09	-30.8%	-68.2%
		CP	21	S/. 35.15	17	S/. 38.11	-19.0%	8.4%
		ADP	219	S/. 58.69	70	S/. 25.51	-68.0%	-56.5%
		ADS	1,240	S/. 120.16	413	S/. 46.72	-66.7%	-61.1%
		AMC	4,053	S/. 252.03	2,269	S/. 150.41	-44.0%	-40.3%
	Subasta Inversa	Presencial	144	S/. 58.00	76	S/. 66.22	-47.2%	14.2%
		Electrónica	124	S/. 14.01	56	S/. 10.22	-54.8%	-27.1%
Exoneraciones		164	S/. 124.59	175	S/. 252.95	6.7%	103.0%	
Petroperú	Compra Directa		120	S/. 312.47	186	S/. 985.98	55.0%	215.5%
	Competencia Mayor		1	S/. 1.41	4	S/. 54.22	300.0%	3745.3%
	Competencia Menor		88	S/. 7.99	90	S/. 5.56	2.3%	-30.4%
Otros Regímenes	Compras por Convenio *		62	S/. 180.90	17	S/. 32.94	-72.6%	-81.8%
	Contrato Internacional - INTER		66	S/. 59.51	144	S/. 15.56	118.2%	-73.8%
	DU N° 041-2009		18	S/. 49.06	-	-	-	-
	DU N° 078-2009		173	S/. 29.55	-	-	-	-
	RES **		-	-	65	S/. 98.72	-	-
Total			6,519	S/. 1,583.76	3,600	S/. 1,872.22	-44.8%	18.2%
Total (Sin Petroperú)			6,310	S/. 1,261.89	3,320	S/. 826.46	-47.4%	-34.5%

(*) Información obtenida del módulo "Convenio", en el cual las Entidades registran las contrataciones derivadas de Donaciones, Préstamos Internacionales, Encargos a Organismos Internacionales y por Administración de Recursos, las mismas que se desarrollan bajo normas distintas a la Ley de Contrataciones del Estado.

(**) Información obtenida del módulo "RES", en el cual las Entidades registran las contrataciones realizadas bajo las siguientes normas: D.U. N° 026-2007, Resolución de Contraloría N° 063-2007-CG, Ley N° 27060, Ley N° 27767, Ley N° 28563, Ley N° 28933 y la Ley N° 28452.

Valor Adjudicado (en millones de S/.) , según modalidad y objeto

Enero - Febrero 2010 Vs. Enero - Febrero 2011

	MODALIDAD	Monto Adjudicado (Enero- Febrero 2010)				Monto Adjudicado (Enero-Febrero 2011)			
		BIENES	OBRAS	SERVICIOS	Total	BIENES	OBRAS	SERVICIOS	Total
Procedimientos bajo alcances de la Ley	Procedimiento Clásico	S/. 211.64	S/. 379.31	S/. 155.32	S/. 746.28	S/. 108.99	S/. 110.11	S/. 130.74	S/. 349.84
	Subasta Inversa	S/. 71.90	-	S/. 0.12	S/. 72.01	S/. 76.28	-	S/. 0.17	S/. 76.44
	Exoneraciones	S/. 12.79	S/. 65.63	S/. 46.17	S/. 124.59	S/. 117.80	S/. 6.61	S/. 128.54	S/. 252.95
Petroperú	Contratación Directa	S/. 288.49	-	S/. 23.98	S/. 312.47	S/. 967.47	-	S/. 18.51	S/. 985.98
	Competencia Mayor	-	-	S/. 1.41	S/. 1.41	-	-	S/. 54.22	S/. 54.22
	Competencia Menor	S/. 1.47	-	S/. 6.52	S/. 7.99	S/. 1.58	S/. 0.15	S/. 3.83	S/. 5.56
Otros Regímenes	Compras por Convenio *	S/. 1.68	S/. 147.84	S/. 31.38	S/. 180.90	-	-	S/. 32.94	S/. 32.94
	Contrato Internacional - INTER	S/. 53.99	-	S/. 5.53	S/. 59.51	S/. 4.02	-	S/. 11.55	S/. 15.56
	DU N° 041-2009	-	S/. 49.06	-	S/. 49.06	-	-	-	-
	DU N° 078-2009	S/. 10.54	S/. 7.52	S/. 11.49	S/. 29.55	-	-	-	-
	RES **	-	-	-	-	S/. 57.91	S/. 34.24	S/. 6.57	S/. 98.72
	Total	S/. 652.50	S/. 649.36	S/. 281.92	S/. 1,583.76	S/. 1,334.04	S/. 151.11	S/. 387.07	S/. 1,872.22
	Total (Sin Petroperú)	S/. 362.54	S/. 649.36	S/. 250.01	S/. 1,261.89	S/. 364.99	S/. 150.96	S/. 310.51	S/. 826.46

(*) Información obtenida del módulo "Convenio", en el cual las Entidades registran las contrataciones derivadas de Donaciones, Préstamos Internacionales, Encargos a Organismos Internacionales y por Administración de Recursos, las mismas que se desarrollan bajo normas distintas a la Ley de Contrataciones del Estado.

(**) Información obtenida del modulo "RES", en el cual las Entidades registran las contrataciones realizadas bajo las siguientes normas: D.U. N° 026-2007, Resolución de Contraloría N° 063-2007-CG , Ley N° 27060, Ley N° 27767, Ley N° 28563, Ley N° 28933 y la Ley N° 28452 .

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Valor Adjudicado (en millones de S/.), por tipo de entidad y objeto

Enero - Febrero 2011

Tipo de Entidad	Bienes	Obras	Servicios	Consultoría de Obras	Total
Gobierno Central	S/. 33.23	S/. 30.99	S/. 123.48	S/. 7.26	S/. 194.96
Gobierno Regional	S/. 17.70	S/. 45.71	S/. 6.63	S/. 0.77	S/. 70.80
Gobierno Provincial	S/. 23.22	S/. 22.70	S/. 2.01	S/. 0.15	S/. 48.09
Gobierno Distrital	S/. 45.03	S/. 33.41	S/. 32.10	S/. 1.65	S/. 112.19
Instancia Descentralizada	S/. 114.21	S/. 13.63	S/. 37.58	S/. 0.48	S/. 165.90
Entidades del FONAFE	S/. 127.27	S/. 3.46	S/. 89.38	S/. 0.69	S/. 220.80
Entidad de Tratamiento Empresarial	S/. 3.83	S/. 0.74	S/. 8.23	-	S/. 12.80
Sociedad de Beneficencia Pública	S/. 0.51	S/. 0.31	S/. 0.10	-	S/. 0.91
PETROPERÚ	S/. 969.05	S/. 0.15	S/. 76.56	-	S/. 1,045.76
Total	S/. 1,334.04	S/. 151.11	S/. 376.07	S/. 11.00	S/. 1,872.22

Total sin Petroperú	S/. 364.99	S/. 150.96	S/. 299.51	S/. 11.00	S/. 826.46
---------------------	------------	------------	------------	-----------	------------

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

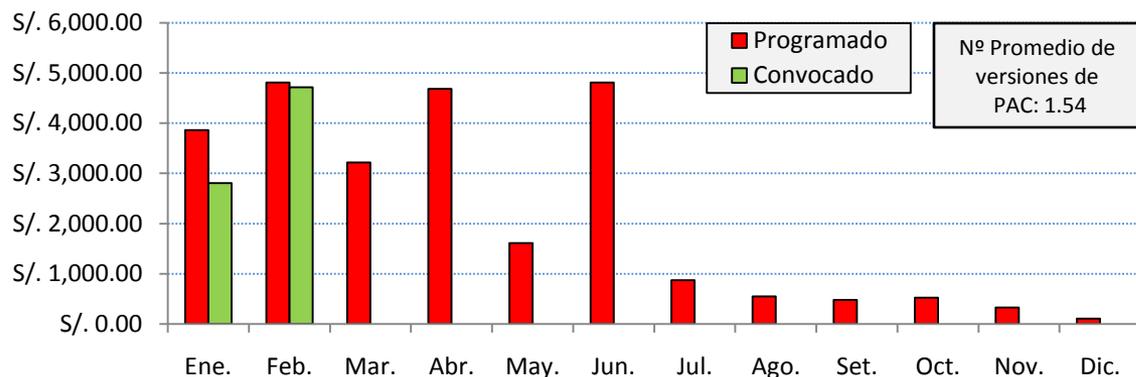
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)

Según la normativa de contratación pública, las entidades del Estado deben elaborar y aprobar sus Planes Anuales de Contrataciones (PAC), en los cuales consignarán las adquisiciones y contrataciones que se realizarán durante el ejercicio, sin perjuicio de las modificaciones que puedan autorizarse en el transcurso de los meses.

En este contexto, se aprecia de la información publicada en el SEACE que para el ejercicio 2011, el Estado ha programado la convocatoria de procesos por S/. 25,864.43 millones, de los cuales S/. 8,672.29 millones corresponden al periodo enero-febrero. De estos, se advierte que se han convocado procesos por S/. 7,525.84 millones. Así, se obtiene una ejecución del 29.1% de la programación anual y un nivel de cumplimiento del 86.8% de lo programado para el periodo.

Demanda estatal programada y convocada

Demanda estatal programada y convocada (en millones de S/.)*
Enero-Febrero de 2011



Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Nº de Procesos, demanda estatal programada y convocada (en millones de S/.), según objeto
Enero-Febrero de 2011

Objeto	Nº Procesos				En millones de S/.			
	Programado Anual	Convocado	Por Convocar	% (Convocado/Programado Anual)	Programado Anual	Convocado	Por Convocar	% (Convocado/Programado Anual)
Bienes	24,011	3,327	20,684	13.9%	S/. 12,215.39	S/. 1,864.15	S/. 10,351.24	15.3%
Servicios	18,462	2,453	16,009	13.3%	S/. 5,107.52	S/. 530.48	S/. 4,577.05	10.4%
Obras	7,546	240	7,306	3.2%	S/. 8,159.50	S/. 5,001.51	S/. 3,157.98	61.3%
Consultorías de Obras	1,526	209	1,317	13.7%	S/. 382.02	S/. 129.69	S/. 252.33	33.9%
Total	51,545	6,229	45,316	12.1%	S/. 25,864.43	S/. 7,525.84	S/. 18,338.59	29.1%

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

(*) Información tomada del SEACE, al 28 de Febrero del 2011.

Nº de Procesos y Demanda Programada (en millones de S/.), según tipo de entidad

Tipo de Entidad	2008		2009		2010		Enero-febrero de 2011	
	Nº Procesos	Monto Programado	Nº Procesos	Monto Programado	Nº Procesos	Monto Programado	Nº Procesos	Monto Programado
Gobierno Central	38,529	S/. 11,390.72	19,151	S/. 14,275.02	17,771	S/. 15,832.27	9,545	S/. 8,105.55
Gobierno Regional	33,696	S/. 3,815.09	22,706	S/. 7,068.78	23,501	S/. 8,710.44	7,371	S/. 1,521.26
Gobierno Provincial	24,246	S/. 3,388.57	17,331	S/. 3,318.45	13,703	S/. 3,186.07	4,235	S/. 947.15
Gobierno Distrital	66,340	S/. 6,654.96	53,772	S/. 7,795.70	36,110	S/. 6,202.57	13,766	S/. 3,314.28
Instancia Descentralizada	21,067	S/. 2,827.50	12,330	S/. 3,176.46	10,171	S/. 3,905.71	7,374	S/. 2,187.84
Entidades del FONAFE	5,861	S/. 7,837.18	4,018	S/. 6,339.47	4,051	S/. 3,438.89	6,238	S/. 3,989.25
ETES	7,626	S/. 976.83	6,063	S/. 1,777.11	5,526	S/. 3,018.67	1,711	S/. 288.74
Soc. de Benef. Pública	684	S/. 41.09	636	S/. 33.63	431	S/. 34.63	418	S/. 25.51
Petroperú (*)	785	S/. 21,301.59	862	S/. 14,353.01	1050	S/. 2,224.24	887	S/. 5,484.85
Total	198,834	S/. 58,233.52	136,869	S/. 58,137.62	112,314	S/. 46,553.48	51,545	S/. 25,864.43

(*) Los elevados montos programados para el 2008 y 2009 por Petroperú se deben principalmente a tres importantes contrataciones. Así, se pueden mencionar la compra de condensado de gas natural (mayo 2008) y el suministro de petróleo crudo para la Refinería de Iquitos y la Refinería Talara (julio y diciembre del 2008, respectivamente), por un monto total de S/. 13,263.7 millones. Asimismo, para setiembre de 2009, Petróleos del Perú programó un proceso por S/. 10,944.6 millones para el suministro de petróleo crudo a la refinería de Talara, por un periodo de 7 años.

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

RÉGIMEN GENERAL

Del total de contrataciones que ha realizado el Estado peruano en los dos primeros meses de 2011, las modalidades de Procedimiento Clásico y de Subasta inversa, representan el 18.7% y 4.1% del monto adjudicado total, respectivamente. Asimismo, 2,787 procesos -por un monto de S/. 349.84 millones- fueron efectuados mediante Procedimiento Clásico (en su mayoría adjudicaciones de menor cuantía), en tanto que 132 procesos -por un monto de S/. 76.44 millones- fueron efectuados bajo la modalidad de Subasta Inversa (en su mayoría subastas presenciales).

Finalmente, se aprecia que tratándose del Procedimiento Clásico, la distribución de procesos adjudicados según el objeto es bastante equitativa en cuanto a bienes (31.2%), servicios (36.4%) y obras (31.5%), alcanzando el 1.0% en consultorías de obras.

Procedimiento Clásico: Número de procesos, ítems y monto adjudicado

Nº de procesos, ítems y monto adjudicado total (en millones de S/.)
Enero-Febrero 2011

Tipo de Proceso	Nº de Procesos Adjudicados Totales	Nº de Ítems Adjudicados Totales	Valor Referencial Total	Valor Adjudicado Total	% Participación	Diferencia V.A. y V.R
Licitación Pública	18	75	S/. 90.19	S/. 89.09	25.5%	1.2%
Concurso Público	17	17	S/. 39.36	S/. 38.11	10.9%	3.2%
Adj. Directa Pública	70	132	S/. 27.03	S/. 25.51	7.3%	5.6%
Adj. Directa Selectiva	413	533	S/. 49.23	S/. 46.72	13.4%	5.1%
Adj. de Menor Cuantía	2,269	2,393	S/. 168.78	S/. 150.41	43.0%	10.9%
Total	2,787	3,150	S/. 374.59	S/. 349.84	100.0%	6.6%

Nº de procesos, ítems y valor referencial (en millones de S/.), según el estado del ítem
Enero-Febrero 2011

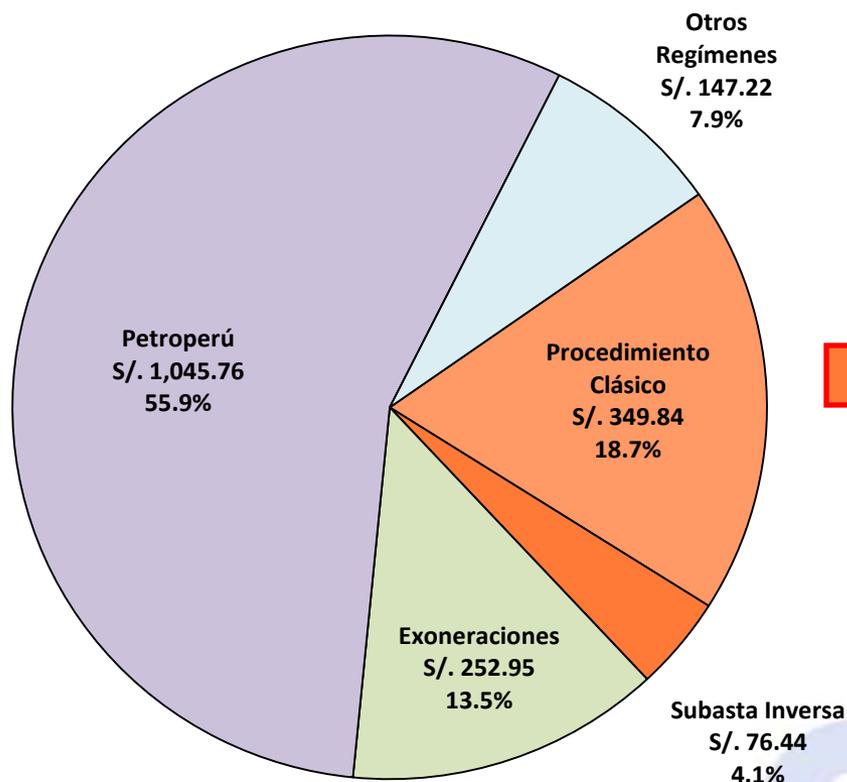
Estado del Ítem	LP/CP				ADP/ADS				AMC			
	Nº de Procesos (*)	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% sobre el total de Val. Ref.	Nº de Procesos(*)	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% sobre el total de Val. Ref.	Nº de Procesos (*)	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% sobre el total de Val. Ref.
Buena Pro	35	92	S/. 129.55	2.40%	483	665	S/. 76.26	31.00%	2,269	2,393	S/. 168.78	66.50%
En Proceso(**)	217	749	S/. 3,096.36	57.80%	976	1,373	S/. 127.18	51.80%	572	624	S/. 51.44	20.30%
Desiertos	6	14	S/. 2.85	0.10%	83	104	S/. 16.68	6.80%	471	499	S/. 25.03	9.90%
Cancelados/ Nulos	23	54	S/. 2,129.98	39.70%	157	211	S/. 25.63	10.40%	86	90	S/. 8.44	3.30%
No suscribió Contrato	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	S/. 0.03	0.00%
Total	281	909	S/. 5,358.74	100.00%	1,699	2,353	S/. 245.75	100.00%	3,399	3,607	S/. 253.72	100.00%

(*) El número total de procesos convocados fue 279 LP/CP, 1,682 ADP/ADS y 3,153 AMC, sin embargo, la cifra presentada es mayor, pues existen procesos compuestos por distintos ítems que presentan diferentes estados.

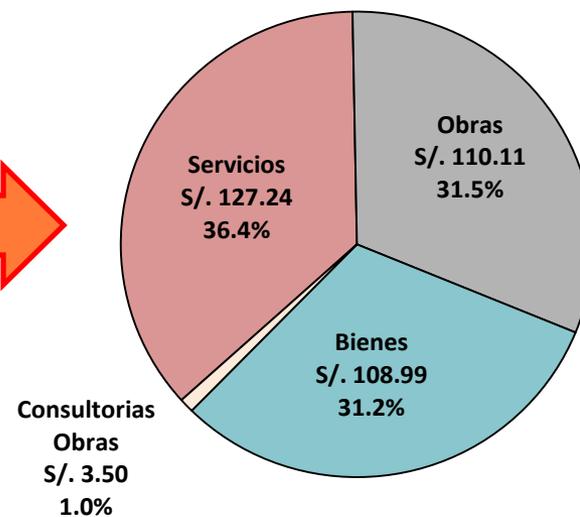
(**) La referencia "En proceso" corresponde a aquellos procesos que a la fecha de elaboración del presente reporte aún no contaban con buena pro registrada.

Procedimiento Clásico: Participación respecto del total de contrataciones del Estado

UNIVERSO: Monto adjudicado total (en millones de S/.), según modalidad
Enero - Febrero 2011



PROCEDIMIENTO CLÁSICO: Monto adjudicado total (en millones de S/.), según objeto
Enero - Febrero 2011



Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Subasta Inversa: Número de procesos, ítems y monto adjudicado

Nº de procesos, ítems , valor referencial y valor adjudicado total (en millones de S/.)
Enero-Febrero 2011

Tipo de Subasta	Nº de Procesos Adjudicados totales	Nº de Ítems Adjudicados totales	Valor Referencial Total	Valor Adjudicado Total	% Participación	Diferencia V.R. y V.A.
Presencial	76	153	S/. 68.45	S/. 66.22	86.6%	3.3%
Electrónica	56	73	S/. 10.48	S/. 10.22	13.4%	2.4%
Total	132	226	S/. 78.93	S/. 76.44	100.0%	3.1%

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Nº de procesos, ítems y valor referencial (en millones de S/.), según el estado del ítem
Enero-Febrero 2011

Estado del ítem	SUBASTA INVERSA PRESENCIAL				SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA			
	Nº de Procesos(*)	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% Sobre el Total de Val. Ref.	Nº de Procesos(*)	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% Sobre el Total de Val. Ref.
Buena Pro	76	153	S/. 68.45	52.70%	56	73	S/. 10.48	54.20%
En Proceso(**)	62	114	S/. 19.29	14.90%	25	35	S/. 5.31	27.50%
Desiertos	47	88	S/. 20.81	16.00%	22	28	S/. 3.19	16.50%
Cancelados/ Nulos	28	53	S/. 21.32	16.40%	2	2	S/. 0.35	1.80%
No Suscribió Contrato	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	213	408	S/. 129.87	100.00%	105	138	S/. 19.33	100.00%

(*) El número de procesos convocados totales tanto en subasta inversa presencial como electrónica es 197 y 93 respectivamente, sin embargo, la suma presentada es mayor pues existen procesos conformados por distintos ítems que presentan diferentes estados.

(**) La referencia "En proceso" corresponde aquellos procesos que a la fecha de elaboración del presente reporte aún no contaban con buena pro registrada.

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Subasta Inversa: Fichas más utilizadas

Principales fichas demandadas, según Valor Adjudicado (en millones de S/.)
Enero-Febrero 2011

Orden	Nombre Comercial	Subasta Inversa Presencial	Subasta Inversa Electrónica	Subasta Inversa
		Val. Adj.	Val. Adj.	Val. Adj. Total
1º	Conserva de anchoveta en salsa de tomate	S/. 44.24	-	S/. 44.24
2º	Diesel N° 2	S/. 4.24	S/. 2.74	S/. 6.98
3º	Gasolina de 84sp	S/. 2.31	S/. 4.05	S/. 6.36
4º	Papel periódico en bobinas entre 48.5 y 48.8 gramos	S/. 4.69	-	S/. 4.69
5º	Cemento portland	S/. 3.03	S/. 0.41	S/. 3.44
6º	Gasolina de 95sp	S/. 1.16	S/. 0.84	S/. 2.00
7º	Gasolina de 90sp	S/. 0.54	S/. 1.11	S/. 1.65
8º	Arroz pilado	S/. 1.12	S/. 0.10	S/. 1.22
9º	Conserva de anchoveta en agua y sal	S/. 0.85	-	S/. 0.85
10º	Cemento portland adicionado	S/. 0.12	S/. 0.45	S/. 0.57
	28 fichas restantes	S/. 3.92	S/. 0.52	S/. 4.44
Total		S/. 66.22	S/. 10.22	S/. 76.44

Principales fichas demandadas, según N° de Ítems Adjudicados
Enero-Febrero 2011

Orden	Nombre Comercial	Subasta Inversa Presencial	Subasta Inversa Electrónica	Subasta Inversa
		N° de ítems Adj.	N° de ítems Adj.	N° de ítems Adj. Total
1º	Diesel N° 2	20	24	44
2º	Conserva de anchoveta en salsa de tomate	33	-	33
3º	Cemento portland	20	6	26
4º	Gasolina de 84sp	14	8	22
5º	Gasolina de 90sp	8	9	17
6º	Arroz pilado	7	3	10
7º	Cemento portland adicionado	2	8	10
8º	Aceite vegetal	5	2	7
9º	Azúcar crudo	5	2	7
10º	Gasolina de 95sp	4	2	6
	28 fichas restantes	35	9	44
Total		153	73	226

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

REGÍMEN ESPECIAL

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 28840, Ley de Fortalecimiento y Modernización de Petroperú, de julio del 2006, mediante Resolución N° 456-2006-CONSUCODE/PRE, de octubre del mismo año, se aprobó el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de la empresa Petroperú. Este reglamento, modificado mediante Resolución N° 171-2008-CONSUCODE/PRE, contempla 3 tipos de procesos de selección especiales para Petroperú: Competencia Menor (CME), Competencia Mayor (CMA) y Contratación Directa (DIR).

A continuación se muestra una estadística de los procesos convocados bajo este régimen.

OSCE

Procedimiento de Petroperú

Nº de procesos, ítems y valor referencial (en millones de S/.), según estado del ítem
Enero-febrero de 2011

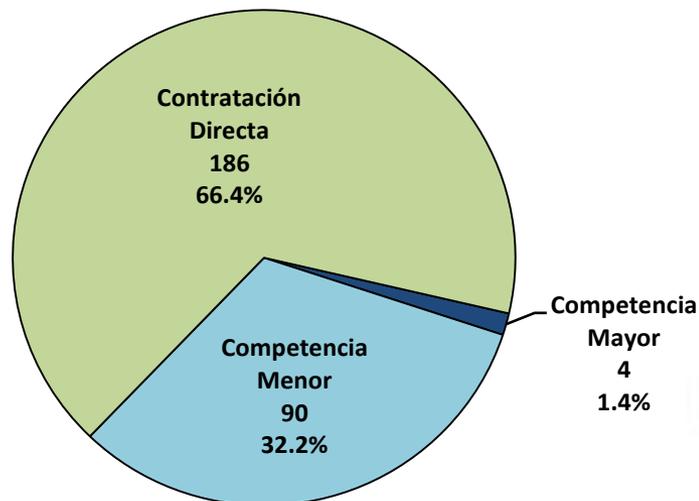
Estado del ítem	Nº total de procesos*	Nº de ítems totales	% de distribución de ítems totales	Valor referencial total **	% de distribución del Valor Ref.
Buena Pro	280	326	73.1%	S/. 1,046.32	97.2%
Desierto	18	18	4.0%	S/. 0.14	0.01%
En proceso***	64	102	22.9%	S/. 30.12	2.8%
Total	362	446	100.0%	S/. 1,076.57	100.0%

(*) El número de procesos totales convocados mediante procedimiento de Petroperú fue de 345, sin embargo, la suma presentada es mayor pues existen procesos conformados por distintos ítems, que presentan diferentes estados.

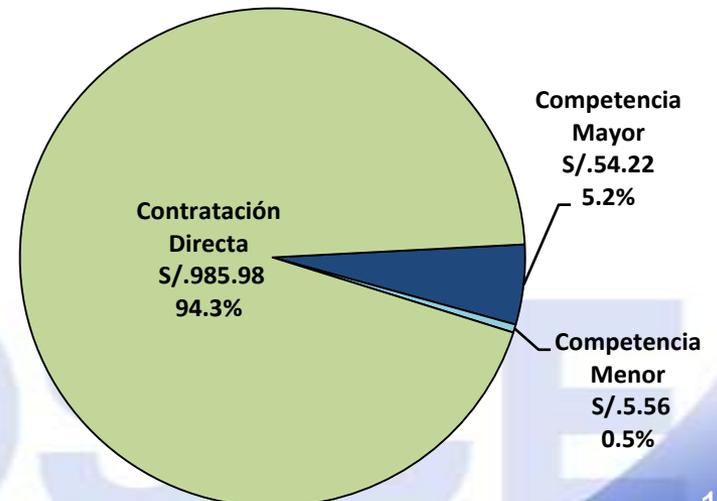
(**) Se ha detectado 331 ítems con valor referencial reservado; en estos casos, se ha procedido asignarle su valor adjudicado.

(***) La referencia "En proceso" corresponde a aquellos procesos que a la fecha de elaboración del presente reporte aún no contaban con buena pro registrada.

Nº de procesos adjudicados totales
Enero-febrero de 2011



Monto adjudicado total (en millones. de S/.)
Enero-febrero de 2011



Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

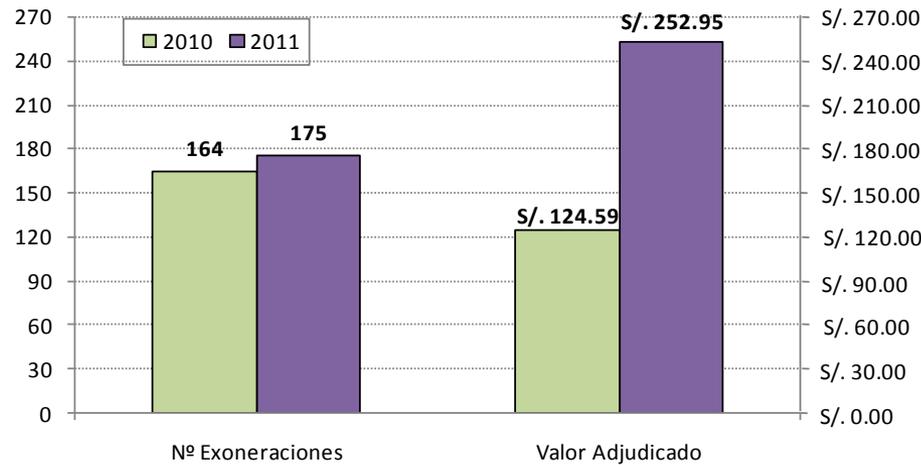
EXONERACIONES

Existen supuestos que justifican que una entidad del Estado se exonere del desarrollo de un proceso de selección para adquirir o contratar bienes, servicios y/u obras. Sobre el particular, la normativa vigente establece las siguientes causales para la procedencia de una exoneración: a) Contratación entre entidades, b) situación de emergencia, c) situación de desabastecimiento inminente, d) secreto, secreto militar o por razones de orden interno, e) proveedor único de bienes y servicios que no admiten sustitutos y, f) servicios personalísimos.

Para el periodo enero-febrero de 2011, se aprecia un notable incremento en el monto exonerado respecto a similar periodo del año 2010. Este incremento se da en las compras de bienes y en la prestación de servicios.

Comparativo de Exoneraciones

Nº de Exoneraciones y Monto exonerado (en millones de S/.)*
Enero-Febrero 2010 Vs Enero-Febrero 2011



(*) En el periodo de análisis se registraron 3 exoneraciones que concentraron el 62.2% del monto total exonerado: 2 de Electroperú, para el suministro y transporte de combustible para la central térmica de emergencia de Trujillo y la contratación del servicio de generación adicional de 60MW en la S.E. Trujillo, y 1 de la ONPE para el servicio de habilitación, acondicionamiento y logística informática para los centros de cómputo de las oficinas descentralizadas de procesos electorales.

Comparativo de Exoneraciones, según objeto
Enero-Febrero 2010 Vs Enero-Febrero 2011

Objeto del Proceso	Enero - Febrero 2010				Enero - Febrero 2011				Variación Valor Adj. (%)
	Nº de Exo.	Nº de ítems	Valor Referencial (en mlns. S/.)	Valor Adjudicado (en millns. S/.)	Nº de Exo.	Nº de ítems	Valor Referencial (en mlns. S/.)	Valor Adjudicado (en mlns. S/.)	
SERVICIOS	93	149	S/. 36.54	S/. 34.48	82	119	S/. 128.79	S/. 128.35	73.1%
BIENES	39	58	S/. 12.88	S/. 12.79	89	165	S/. 118.41	S/. 117.80	89.1%
OBRAS	15	15	S/. 66.01	S/. 65.63	2	2	S/. 6.62	S/. 6.61	-892.6%
CONSULTORIAS	17	17	S/. 11.84	S/. 11.69	2	2	S/. 0.19	S/. 0.19	-6000.4%
Total	164	239	S/. 127.27	S/. 124.59	175	288	S/. 254.01	S/. 252.95	50.7%

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

PROVEEDORES DEL ESTADO

Al mes de febrero del presente año, se observa que el total de proveedores adjudicados asciende a 2,958, de los cuales, el 57.3% son personas jurídicas, el 27.1% son personas naturales, el 11.2% son consorcios, y 4.4% tienen la condición de no domiciliados.

OSCE

Proveedores del Estado

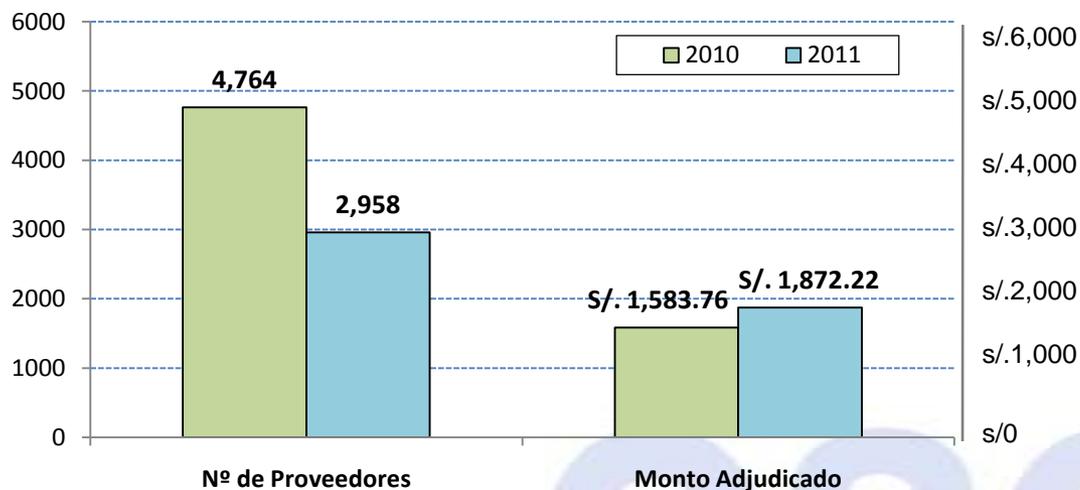
Nº de Proveedores del Estado y monto adjudicado (en millones de S/.)
Enero-Febrero de 2011

Tipo de proveedor	Nº de proveedores	Monto Adjudicado
Persona Jurídica	1,696	S/. 1,518.53
Consortio	330	S/. 300.92
Persona Natural	803	S/. 36.13
No domiciliados	129	S/. 16.64
Total	2,958	S/. 1,872.22

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Nº de Proveedores del Estado y monto adjudicado (en millones de S/.)
Enero-Febrero 2010 vs. Enero-Febrero 2011



Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

ELEVACIÓN DE BASES, RECURSOS IMPUGNATIVOS Y PROCESOS SUPERVISADOS POR EL OSCE

Elevación de Observaciones a las Bases

A partir de la vigencia del Decreto Legislativo N° 1017, las Bases observadas pueden ser elevadas para pronunciamiento del OSCE, siempre que el valor referencial del proceso de selección sea igual o superior a 300 UIT. En cambio, cuando el valor referencial sea inferior a 300 UIT, corresponde al Titular de la propia Entidad emitir el respectivo pronunciamiento.

Recursos Impugnativos

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1017, compete al Tribunal de Contrataciones del Estado conocer de los recursos de apelación cuando los procesos de selección tengan un valor referencial igual o superior a 600 UIT. Caso contrario, los recursos serán conocidos por el Titular de la propia Entidad.

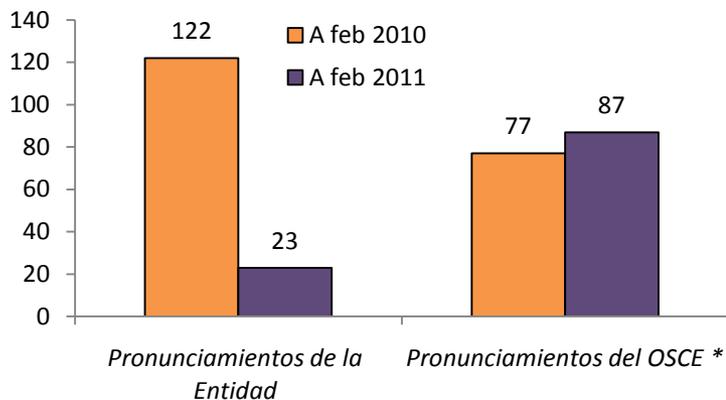
Supervisión del OSCE

Conforme al Decreto Legislativo N° 1017 compete al OSCE supervisar los procedimientos de contratación bajo su ámbito, sea de oficio (procesos tradicionales, subastas inversas y exoneraciones) sea a pedido de parte (a través de las denuncias).

A continuación se muestra una estadística sobre estos procedimientos.

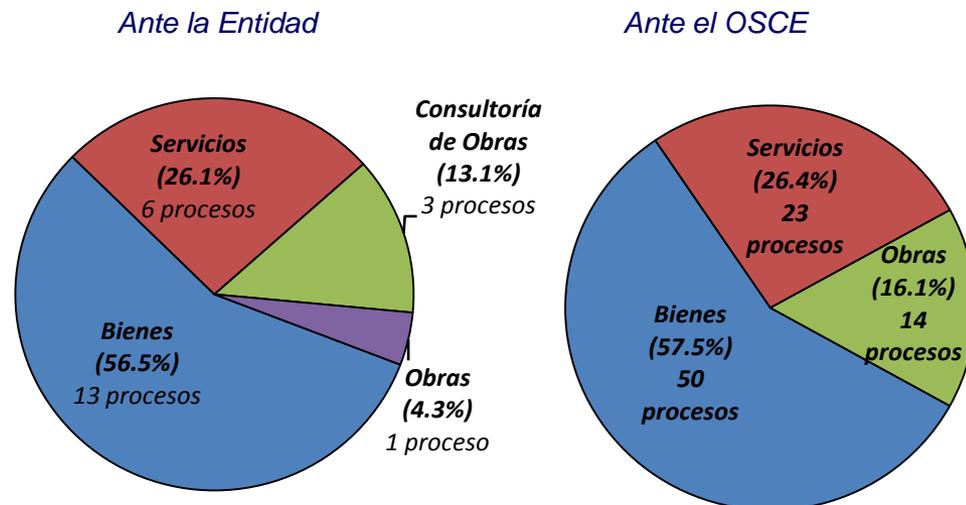
Elevación de Bases ante el OSCE y la Entidad

**Nº de Elevación de Bases
Enero-febrero 2010 Vs. Enero-febrero 2011**



(*) De los 77 pronunciamientos emitidos a febrero de 2010, 1 corresponde a un proceso que fue convocado en el 2008, 73 a procesos convocados en el 2009 y 3 a procesos convocados en el 2010. Asimismo, de los 87 pronunciamientos emitidos a febrero de 2011, todos corresponden a procesos que fueron convocados en el año 2010.

**Elevación de Bases ante la entidad o el OSCE
Enero-febrero 2011**



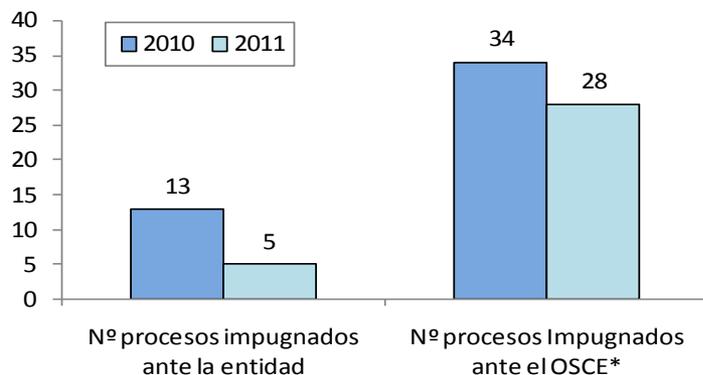
**Nº de Elevación de Bases y valor referencial total (en millones de S/.), según tipo de proceso
Enero-febrero 2011**

Tipo de Proceso	Ante la Entidad		Ante el OSCE	
	Nº Procesos	Valor Referencial	Nº Procesos	Valor Referencial
Licitación Pública	4	S/. 3.12	50	S/. 356.77
Concurso Público	5	S/. 2.66	26	S/. 648.58
Adjudicación Directa Pública	5	S/. 1.18	6	S/. 9.54
Adjudicación Directa Selectiva	8	S/. 1.28	-	-
Adjudicación de Menor Cuantía	1	S/. 0.04	-	-
Otros regímenes (DU, CME)	-	-	5	S/. 10.60
TOTAL	23	S/. 8.28	87	S/. 1,025.48

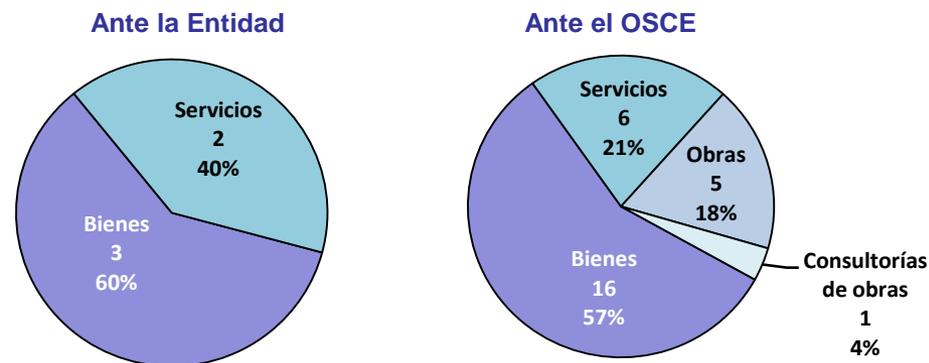
Fuente: SEACE/Base de datos de la Subdirección Técnica Normativa
Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Recursos Impugnativos ante el OSCE y la Entidad

Procesos con Recursos Impugnativos
Enero-Febrero 2010 Vs. Enero-Febrero 2011



Procesos con Recursos Impugnativos, según objeto
Enero-Febrero 2011



(*) En el periodo enero-febrero del 2011 fueron 28 los procesos de selección impugnados ante el Tribunal, de los cuales, 4 cuentan con la respectiva resolución. Es preciso señalar que el número de impugnaciones puede ser mayor, debido a que un proceso puede ser impugnado, declarado nulo, ser convocado nuevamente e impugnado otra vez, o porque un proceso puede ser impugnado en su segunda convocatoria o en sus derivaciones (por ejemplo, es el caso de un proceso convocado inicialmente por LP que queda desierto, y es convocado luego como AMC).

Procesos con Recursos Impugnativos^{1/} y valor referencial total (en millones de S/.), según tipo de proceso
Enero –Febrero 2011

Tipo de Proceso	Ante la entidad		Ante el OSCE	
	Nº Procesos	Valor Referencial	Nº Procesos*	Valor Referencial
Licitación Pública	-	-	17	S/. 296.94
Concurso Público	-	-	6	S/. 86.47
Adjudicación Directa Pública	2	S/. 0.44	1	S/. 0.16
Adjudicación Directa Selectiva	2	S/. 0.15	-	-
Adjudicación de Menor Cuantía	1	S/. 0.03	2	S/. 0.26
Otros procesos especiales	-	-	2	S/. 3.16
TOTAL	5	S/. 0.62	28	S/. 386.99

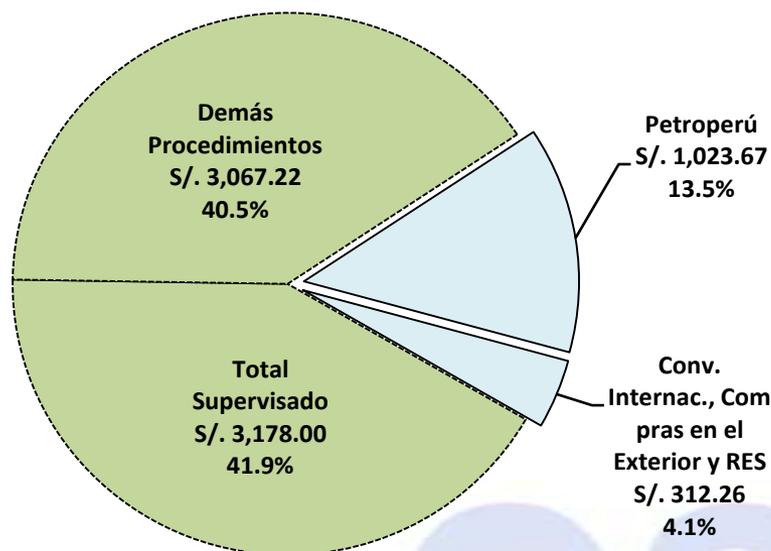
1/ Casi el total de procesos ingresados por mesa de partes en el periodo enero-febrero de 2011 corresponde a procesos convocados en el 2010, solo 1 proceso corresponde al año 2011.

(*) Los procesos de AMC y ADP derivados al OSCE corresponden a impugnaciones de la nulidad del proceso.

Supervisión de Procesos de Selección Enero-Febrero 2011 (en millones de S/.)

	Total Convocado	Total Supervisado
Procedimiento Clásico	S/.5,838.69	S/.2,832.09
CI, CE y RES*	S/.312.26	-
Exoneraciones	S/.259.03	S/. 211.15
Petroperú*	S/.1,023.67	-
Subasta Inversa	S/.147.50	S/. 134.76
Total	S/.7,581.15	S/. 3,178.00

(*) Fuera del ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado



Nota: Solo se muestra procesos convocados y supervisados durante enero y febrero del presente año. Sin embargo en dicho periodo también se han supervisado 42 procesos convocados mediante el procedimiento clásico, 26 procesos por subasta inversa, 7 procesos a través de los Decretos de Urgencia y 26 exoneraciones correspondientes al año 2010.

Especial: CONTRATACIONES DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

EL MIMDES es el ente rector de políticas públicas en materia de equidad de género, protección y desarrollo social de poblaciones vulnerables y que sufren exclusión, así como de políticas y estrategias para la superación de la pobreza, demográficas, de seguridad alimentaria y desarrollo territorial y rural en el ámbito de su competencia. Cuenta con programas nacionales como el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social – FONCODES, Programa Nacional de Asistencia Alimentaria – PRONAA, Instituto Nacional para el Bienestar Familiar– INABIF (actualmente las sociedades de beneficencias dependen de esta entidad), el Consejo Nacional para la integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), el Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual (PNCVFS) y el Programa Nacional Wawa Wasi (PNWW).

En ese sentido, los resultados presentados a continuación muestran un análisis de las contrataciones efectuadas por aquellas entidades adscritas al MIMDES que se encuentran bajo el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones. En este contexto, se aprecia que al mes de febrero de 2011 dichas entidades han realizado contrataciones por S/. 92.00 millones, mediante 229 procesos de selección.

¿Cuánto representan las contrataciones del Sector Mujer y Desarrollo Social en el Mercado Estatal?

Nº de procesos, ítems y valor adjudicado total (en millones de S/.),
Según Tipo de Entidad – Enero - Febrero 2011

Sector	Nº procesos totales	Nº ítems totales	Valor adjudicado total	% participación
ENERGIA Y MINAS *	371	431	S/. 1,208.76	64.6%
GOBIERNOS LOCALES	1017	1164	S/. 167.51	8.9%
MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	229	287	S/. 92.00	4.9%
ORGANISMOS AUTONOMOS	243	288	S/. 84.79	4.5%
GOBIERNOS REGIONALES	293	444	S/. 70.88	3.8%
EDUCACION	67	80	S/. 63.42	3.4%
ECONOMIA Y FINANZAS	76	78	S/. 40.85	2.2%
TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	423	446	S/. 24.02	1.3%
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	93	113	S/. 22.10	1.2%
DEFENSA	338	377	S/. 21.20	1.1%
AMBIENTE	10	13	S/. 9.17	0.5%
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	119	132	S/. 6.85	0.4%
SALUD	32	78	S/. 6.16	0.3%
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	35	39	S/. 6.09	0.3%
JUSTICIA	66	74	S/. 5.15	0.3%
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	11	11	S/. 3.52	0.2%
PRODUCCION	21	21	S/. 2.53	0.1%
AGRICULTURA	22	22	S/. 0.83	0.0%
INTERIOR	20	20	S/. 0.51	0.03%
JUDICIAL	2	2	S/. 0.24	0.01%
CULTURA	5	5	S/. 0.16	0.01%
RELACIONES EXTERIORES	1	1	S/. 0.03	0.00%
OTROS	106	114	S/. 35.44	1.9%
Total	3,600	4,240	S/. 1,872.22	100.0%

Valor adjudicado total (en millones de S/.),
Según Entidad
Enero - Febrero 2011*

Entidad	Valor adjudicado total
PRONAA	S/. 89.51
FONCODES	S/. 1.49
SOCIEDADES DE BENEFICENCIAS	S/. 1.00
Total	S/. 92.00

(*) Al 28 de febrero de 2011, los procesos convocados por el resto de entidades adscritas al sector Mujer y Desarrollo Social no contaban con resultados de buena pro.

(*) Petroperú concentra el 86.5% del monto adjudicado total de dicho sector.

¿Cómo contrata el Sector Mujer y Desarrollo Social?

		A febrero de 2010				A febrero de 2011				
		Nº procesos totales	Nº ítems totales	Monto Adjudicado total	Nº días promedio*	Nº procesos totales	Nº ítems totales	Monto Adjudicado total	Nº días promedio*	
Procesos bajo el alcance de la Ley	Procedimiento clásico	CP	-	-	-	-	-	-	-	
		ADS	7	7	S/.0.39	11.8	1	1	S/.1.49	22
		AMC	168	168	S/.5.88	5.5	5	15	S/.0.54	14.5
	Subasta Inversa	Presencial	1	2	S/.0.58	11	185	188	S/.4.20	5.6
		Electrónica	5	5	S/.0.20	8.6	2	34	S/.45.12	10
	Exoneraciones	2	3	S/.2.13	1	1	1	S/.0.05	-	
Otros regímenes	RES	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total		183	185	S/.9.18	-	229	287	S/.92.00	-	

(*) Nº de días hábiles entre la convocatoria y el consentimiento de la buena pro. Para dicho cálculo sólo se consideran aquellos casos donde la entidad registró el consentimiento de la buena pro. Dichos casos representan el 56.7% del total de ítems adjudicados.

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

OSCE

Sector Mujer y Desarrollo Social: Lo Programado y Adjudicado

Nº de procesos, demanda programada y adjudicada (en millones de S/.), según sector
Enero – Febrero 2010 Vs. Enero – Febrero 2011

Entidad	PROGRAMADO				ADJUDICADO			
	2010		2011		2010		2011	
	Nº procesos totales	Valor referencial total	Nº procesos totales	Valor referencial total	Nº procesos totales	Valor adjudicado total	Nº procesos totales	Valor adjudicado total
PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	278	S/. 590.38	355	S/. 436.77	154	S/. 5.12	212	S/. 89.51
CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS	19	S/. 0.80	19	S/. 1.12	6	S/. 0.34	-	-
FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL- FONCODES	95	S/. 16.82	63	S/. 9.89	12	S/. 3.36	1	S/. 1.49
SOCIEDADES DE BENEFICENCIA	353	S/. 25.13	418	S/. 25.81	7	S/. 0.29	12	S/. 0.91
PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI	8	S/. 0.35	21	S/. 1.48	1	S/. 0.02	3	S/. 0.07
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - MIMDES	39	S/. 7.58	61	S/. 10.73	3	S/. 0.05	-	-
PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS	45	S/. 3.79	46	S/. 4.77	-	-	1	S/. 0.02
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR	41	S/. 23.39	2	S/. 12.40	-	-	-	-
Total	878	S/. 668.24	985	S/. 502.97	183	S/. 9.18	229	S/. 92.00

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Nº de Procesos y monto adjudicado (en millones de S/.) del Sector Mujer y Desarrollo Social, según entidades Enero-Febrero 2010 Vs Enero-Febrero 2011

Entidad	Enero-Febrero de 2010		Enero-Febrero de 2011	
	Nº procesos	Valor adj. Total	Nº procesos	Valor adj. Total
Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA	154	S/.5.12	212	S/.89.51
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES	12	S/.3.36	1	S/.1.49
Sociedades de Beneficencia	7	S/.0.29	12	S/.0.91
Programa Nacional wawa wasi	1	S/.0.02	3	S/.0.07
Fondo Nacional contra la violencia familiar y sexual - PNCVFS	-	-	1	S/.0.02
Consejo Nacional de la persona con discapacidad - CONADIS	6	S/.0.34	-	-
Ministerio de la mujer y desarrollo social -MIMDES	3	S/.0.05	-	-
Total	183	S/.9.18	229	S/.92.00

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

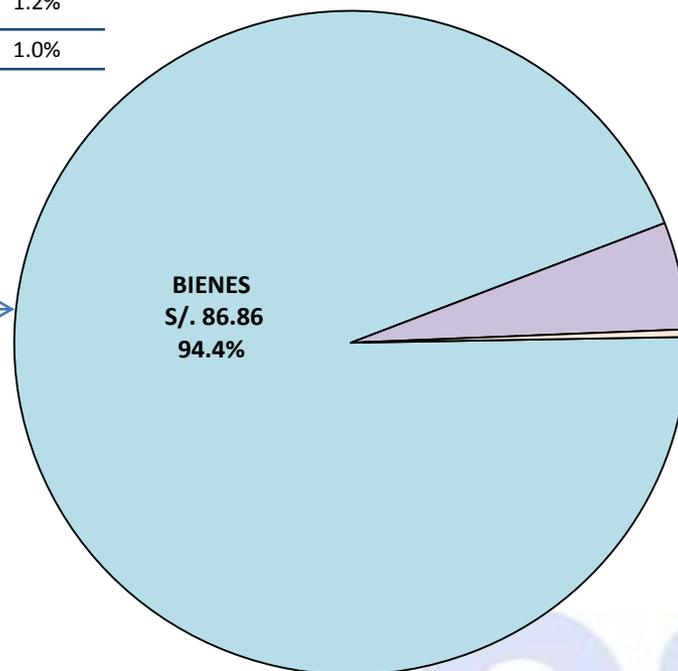
OSCE

Principales rubros contratados por el Sector Mujer y Desarrollo Social

Nº de Procesos y monto adjudicado (en millones de S/.), según el objeto del proceso y principales rubros demandados(*)
Enero - Febrero 2011

BIENES	Nº procesos	Val. Adj. Total	% participación
Alimentos, bebidas y productos de tabaco**	39	S/. 84.87	92.2%
Equipos, accesorios y suministros médicos	2	S/. 1.07	1.2%
6 rubros restantes	33	S/. 0.92	1.0%

SERVICIOS	Nº procesos	Val. Adj. Total	% participación
Servicios de transporte, almacenamiento y correspondencia	130	S/. 2.85	3.1%
Servicios financieros y de seguros	2	S/. 1.53	1.7%
3 rubros restantes	19	S/. 0.43	0.4%



SERVICIOS
S/. 4.81
5.2%

OBRAS
S/. 0.34
0.4%

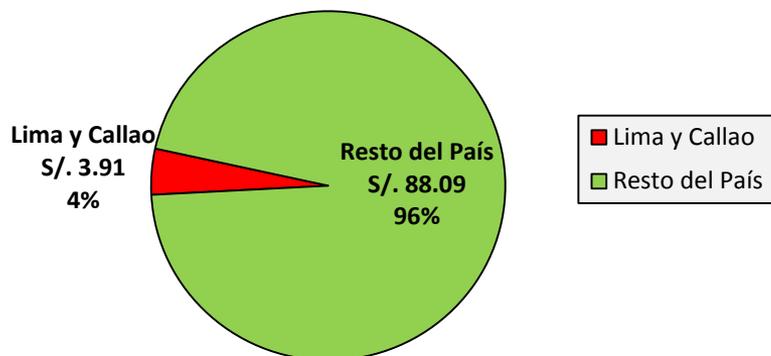
OBRAS	Nº procesos	Val. Adj. Total	% participación
Servicio de construcción y mantenimiento de instalaciones y edificios	4	S/. 0.32	0.3%
Componentes y suministros de fabricación, estructuras, obras y construcciones	1	S/. 0.02	0.0%

*Clasificación de rubros según Catálogo de la Organización de las Naciones Unidas.

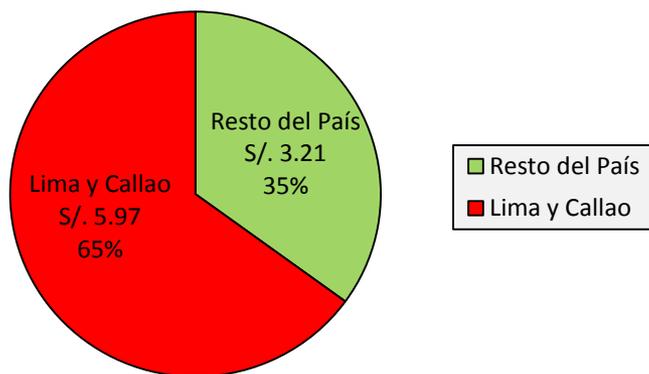
**El número de procesos y monto adjudicado en el rubro Alimentos, bebidas y productos de tabaco, que corresponden al Programa Nacional de Asistencia Alimentaria, es 35 y S/. 84.48 millones respectivamente.

¿De dónde proviene la demanda del Sector Mujer y Desarrollo Social?

Monto Adjudicado en Lima y Callao Vs Resto del país
Enero-Febrero de 2011



Monto Adjudicado en Lima y Callao Vs Resto del país
Enero-Febrero de 2010



Valor adjudicado total (en millones de S/.), según departamento
Enero-Febrero de 2010 Vs. Enero-Febrero de 2011 (*)

Departamento	Monto Adjudicado Enero-Febrero 2010	Monto Adjudicado Enero-Febrero 2011 **
SAN MARTIN	S/. 0.09	S/. 13.08
PIURA	S/. 0.15	S/. 11.56
LA LIBERTAD	S/. 0.41	S/. 9.12
CAJAMARCA	S/. 0.07	S/. 6.71
ANCASH	S/. 0.45	S/. 5.76
UCAYALI	S/. 0.43	S/. 5.47
JUNIN	S/. 0.48	S/. 5.00
LORETO	S/. 0.04	S/. 4.16
HUANUCO	S/. 0.14	S/. 4.08
CUSCO	S/. 0.06	S/. 3.57
PUNO	S/. 0.15	S/. 3.45
AYACUCHO	S/. 0.01	S/. 2.90
LAMBAYEQUE	S/. 0.23	S/. 2.80
ICA	S/. 0.03	S/. 2.29
HUANCAVELICA	S/. 0.12	S/. 2.21
AREQUIPA	-	S/. 2.13
APURIMAC	S/. 0.07	S/. 1.76
PASCO	-	S/. 0.54
MOQUEGUA	S/. 0.04	S/. 0.41
MADRE DE DIOS	-	S/. 0.32
AMAZONAS	S/. 0.21	S/. 0.32
TUMBES	-	S/. 0.27
TACNA	-	S/. 0.10
MULTIDEPARTAMENTAL	S/. 0.04	S/. 0.07
Total	S/. 3.21	S/. 88.09

(*) No incluye Lima y Callao. Para el cálculo de la demanda se ha tomado como criterio el destino de la compra.

(**) El PRONAA es la entidad que mayor monto adjudicó en dicho periodo principalmente en los departamentos de San Martín y Piura.

Reporte de Contrataciones Públicas - Febrero 2011

***Especial: Contrataciones del Ministerio de
la Mujer y desarrollo social y sus
Programas Nacionales***

Dirección de Supervisión, Fiscalización y Estudios

Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

OSCE